



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

PERFIL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER DOS
CARGOS ACADÉMICOS JORNADA COMPLETA

La Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío, con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación en las áreas de Inteligencia Artificial y/o Ciberseguridad y/o Ingeniería de Software y/o Ciencias de la Computación invita a postular a **dos cargos académicos** de jornada completa, **en calidad de contrata**, para realizar docencia, vinculación con el medio e investigación en el Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, en la sede de Chillán.

Requisitos:

1.	Título profesional de Ingeniería Civil Informática o equivalente.
2.	Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile vigente.
3.	Poseer o estar pronto a finalizar el grado de Doctor/a en informática, computación o áreas afines.
4.	Acreditar dominio del idioma inglés escrito y oral certificado.
5.	Mostrar experiencia en investigación en las áreas de Inteligencia Artificial y/o Ciberseguridad y/o Ingeniería de Software y/o Ciencias de la Computación mediante publicaciones WoS/Scopus en los últimos 5 años.
6.	Deseable experiencia en proyectos de investigación con financiamiento externo (Fondecyt regular/ iniciación, Fondef, FIA, Innova, FIC, Fundación COPEC, Milenio, Basal, Anillo u otro), en calidad de investigador responsable.
7.	Acreditar experiencia docente universitaria comprobable en el área informática.
8.	Deseable capacitación en el área pedagógica.
9.	Deseable participación en congresos, conferencias, becas y distinciones.
10.	Deseable experiencia en supervisión de estudiantes (guía o co-guía) en tesis de pre y postgrado.
11.	Deseable experiencia de trabajo interdisciplinar que contribuya a fortalecer los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Antecedentes a considerar en la selección:

Requisito o Factor		Puntaje	Descripción
A	Ponderación de Antecedentes considerados	70%	(10 pts) Poseer o estar pronto a finalizar el grado de Doctor/a en informática, computación o áreas afines. (6 pts) Acreditar dominio del idioma inglés escrito y oral certificado. (12 pts) Mostrar experiencia en investigación en las áreas de Inteligencia Artificial y/o Ciberseguridad y/o Ingeniería de Software y/o Ciencias de la Computación mediante publicaciones WoS/Scopus en los últimos 5 años. (10 pts) Deseable experiencia en proyectos de investigación con financiamiento externo (Fondecyt regular/ iniciación, Fondef, FIA, Innova, FIC, Fundación COPEC, Milenio, Basal, Anillo u otro), en calidad de investigador responsable. (11 pts) Acreditar experiencia docente universitaria comprobable en el área informática. (5 pts) Deseable capacitación en el área pedagógica. (7 pts) Deseable participación en congresos, conferencias, becas y distinciones. (4 pts) Deseable experiencia en supervisión de estudiantes (guía o co-guía) en tesis de pre y postgrado. (5 pts) Deseable experiencia de trabajo interdisciplinar que contribuya a fortalecer los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales.

B	Ponderación de Elementos considerados en Entrevista Personal	30%	• (6 pts) Disposición a participar en actividades de formación pedagógica, de gestión curricular y de administración universitaria • (6 pts) Disposición a residir en la ciudad de Chillán o comunas aledañas de la Región de Ñuble. • (6 pts) Capacidad para trabajar en equipo, interactuando de manera efectiva con profesores, estudiantes y el medio. • (6 pts) Capacidad de síntesis, claridad en la exposición y capacidad para comunicar las ideas. • (6 pts) Disposición para seguir procedimientos internos de la institución.		
Total Puntaje (A+B)		100	Puntaje Mínimo Exigido	80	

*En caso de empate en puntaje de selección, se dará prioridad a la persona del género con menor representación en la unidad

Disponibilidad para asumir cargo: 05 de enero de 2026

Plazo de recepción de los antecedentes: Hasta 10 de noviembre de 2025

Remuneración según jerarquía académica y modelo de renta de la Universidad del Bío-Bío.

Requisitos generales de postulación para todos los cargos:

- No ser deudor moroso de Crédito Universitario.
- Debe cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, señalados en la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
 - No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
 - Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- No estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en la Ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; conforme al principio de probidad administrativa
 - No tener vigente o suscrito, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener litigios pendientes con esta institución, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, o litigios pendientes, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Universidad del Bío-Bío, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive.
 - No estar condenado(a) por crimen o simple delito.
- En el proceso de selección, el/la/los/las postulante/s seleccionada/os deberá/n:
 - Someterse a una entrevista personal.
 - Rendir un test psicológico.
 - Rendir, en la Universidad del Bío-Bío, un test de suficiencia en el idioma inglés, según lo establecido en la política de idiomas.
 - La persona contratada deberá desarrollar actividades docentes en el pregrado en el área de su especialidad, según las disposiciones institucionales vigentes.
 - Rendir y aprobar prueba de suficiencia en el manejo del idioma español (oral y escrito), si el idioma de origen del interesado es otro.

- Firmar compromiso de productividad docente y científica a evaluarse al cabo de dos años para la renovación del contrato.
- La persona contratada deberá desarrollar actividades docentes en el pregrado en el área de su especialidad, según las disposiciones institucionales vigentes.

Antecedentes generales que se deben adjuntar a la postulación y serán considerados en la selección para todos los cargos

1. Certificados de títulos(s) y grado(s) académicos
 - a. Para la postulación presentar copias legibles. Se deberán presentar en original para la contratación.
 - b. En caso de certificados de título y/o grado académico, obtenidos en el extranjero, deberá ser acreditado de conformidad a la ley. Debidamente apostillados o legalizados.
 - c. Adjuntar traducción al español
 - d. Documento que acredite semestres de duración de la carrera y grados obtenidos
2. Fotocopia Cédula de Identidad o permiso de residencia vigente
3. Currículum vitae ([Descargue aquí](#)), según formato definido por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Bío-Bío, **debidamente respaldado a través de certificados, constancia u otros documentos.**
4. Documentos que acrediten períodos definidos de experiencia en docencia en las Universidades del CRUCH.
5. Declaración de una página sobre las perspectivas de trabajo académico en la Facultad de Ciencias Empresariales y en el Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información.
6. Una carta de recomendación

Lo anterior, no excluye que sea requerida alguna documentación adicional, para acreditar requisitos según normativa vigente.

Presentación de antecedentes

Los postulantes deben enviar sus antecedentes, vía electrónica, a la Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Chillán: op_chillan@ubiobio.cl, indicando como asunto "Postulación Concurso Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información.

El/la postulante es responsable del envío correcto y legible de la documentación requerida. En el proceso de selección se solicitará la documentación en original.

Mayor información dirigirse a:

<i>Luis Gajardo Díaz</i> <i>Director del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información</i> <i>Correo electrónico: lgajardo@ubiobio.cl</i>
